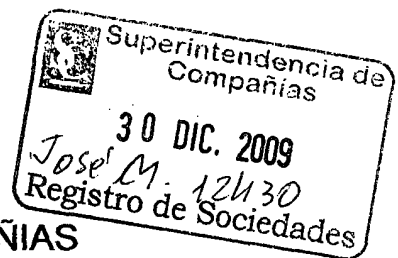


UNILIAS

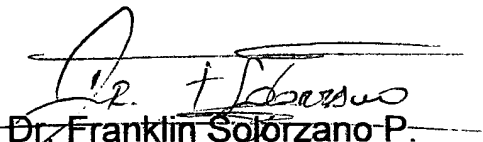


SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROBO, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ESPAÑA PONCE CÍA. LTDA., ante usted comedidamente comparezco y digo:

Adjunto encontrará la tercera copia de la escritura de Cesión de Participaciones de mi representada, otorgada el 15 de diciembre del 2009 en la Notaría Sexta, del Dr. Héctor Vallejo Espinoza, para el trámite legal correspondiente en el departamento de Registro de Sociedades.

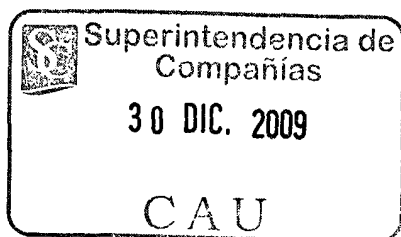
Firmo con mi Abogado defensor.


Dr. Franklin Solórzano P.
Mat. 4300-Quito


Francisco Javier Gallardo
GERENTE ✓ ok.

CESIÓN INGRESADA
05/01/2010 JM.

ESCAMEAR



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA.

OTORGA:

DIEGO FERNANDO CASTILLO MALDONADO

a. f.

FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO

CUANTIA: Indeterminada

COPIAS: DADAS.

v.o.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy Martes quince de diciembre del dos mil nueve; ante mí
Notario Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo
Espinoza, comparece en calidad de Cedente el señor DIEGO
FERNANDO CASTILLO MALDONADO, viudo, por sus propios
derechos; el señor FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO,
casado, por sus propios derechos, en calidad de



Cesionario.- Los comparecientes son de este vecindario, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, a quien quienes identifique con su presencia y con las cédulas de ciudadanía que me presentan cuyas copias adjunto de lo que doy fe y dice: Que celebran el contrato que se contiene en la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase hacer constar una de Cesión de Participaciones de la Compañía ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento en calidad de Cedente el señor DIEGO FERNANDO CASTILLO MALDONADO, viudo, por sus propios derechos; y como Cesionario el señor FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO, casado, por sus propios derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública del doce de abril del dos mil uno, otorgada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el nueve de mayo del dos mil uno, con el número mil ochocientos setenta y siete, tomo ciento treinta y dos, se constituyó la Compañía ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., con domicilio en esta ciudad de Quito.- b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el once de diciembre del dos mil nueve, acta de la cual se acompaña, aprobó por

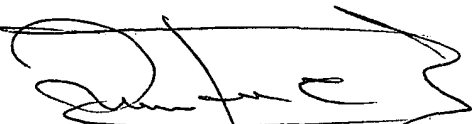
Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



unanimidad la cesión de participaciones materia de la presente escritura.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- El señor DIEGO FERNANDO CASTILLO MALDONADO, transfiere y da en perpetua enajenación a favor del señor FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO, una participación de un valor nominal de un dólar, que posee en el capital social de la Compañía ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., de acuerdo a los montos y porcentajes que se encuentran detallados en el acta de Junta General que como habilitante se acompaña, incluyendo todos los derechos y acciones legales que por su calidad de socio posee dentro de la Compañía. Por la enajenación que se perfecciona por medio del presente, el cesionario cancela al cedente la suma de veinte dólares por la participación. El cedente declara haber recibido del cesionario la indicada cantidad en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que formular en el presente ni en el futuro por este o por cualquier otro concepto, y de esta manera el señor Diego Fernando Castillo Maldonado deja de ser socio de la compañía España Ponce Cía. Ltda.- CUARTA.- En el libro respecto de la sociedad se inscribirá la cesión de participaciones, luego de lo cual se anularán los certificados de los cedentes.- QUINTA.- Que se anote al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía ESPAÑA PONCE CIA. LTDA., la presente escritura pública así como al margen de la matriz de la escritura



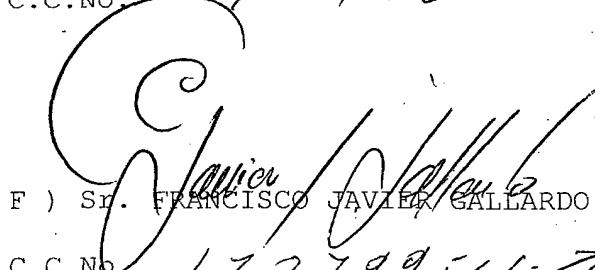
pública del respectivo protocolo.- SEXTA.- SANEAMIENTO Y EVICCIÓN.- El cedente declara que sobre las participaciones sociales que se transfieren no existe restricción alguna de dominio y se comprometen al saneamiento por evicción de ellas.. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Franklin Solórzano, con matrícula número cuatro mil trescientos, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Leída la presente escritura a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, estos se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fe.



F) Sr. DIEGO CASTILLO MALDONADO

C.C.No.

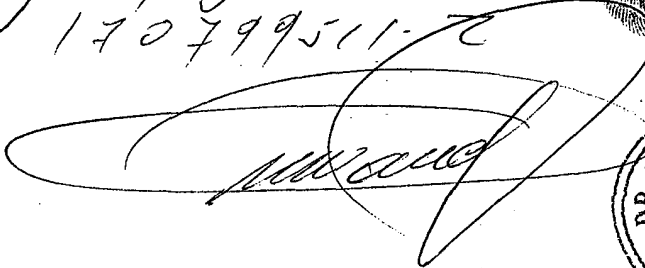
1708176852



F) Sr. FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO

C.C.No.

1707995112



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170799511-2

GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

11 NOVIEMBRE 1972

008-A 0104 05816 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1973

[Signature]

EQUATORIANA***** E23331122E

SOLTERO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JORGE GONZALO GALLARDO

LIDIA GRACIELA IDROVO

QUITO 07/04/2016

07/04/2016

REN 1019980

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170817683-2

CASTILLO MALDONADO DIEGO FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

1985

008-A 0104 05816 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1985

[Signature]

EQUATORIANA***** E23331122E

SOLTERO

SECUNDARIA MILITAR SER. PASIVO

CASTILLO

MARTHA MALDONADO

QUITO 09/08/2012

09/08/2012

REN 0211520

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

018-0076 1708176832

NÚMERO CÉDULA

CASTILLO MALDONADO DIEGO FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

102-0017 1707995112

NÚMERO CÉDULA

GALLARDO IDROVO FRANCISCO JAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
SAN ANTONIO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



449825

seguridad privada

ESPAÑA PONCE



Quito, 17 de Marzo de 2009

Señor,

Francisco Javier Gallardo Idrovo.
Presente.

De mi consideración:

Me es grato saludarlo y saludar a los Socios de la compañía. En virtud de la Ley Orgánica de 2009, y de acuerdo a lo establecido en los estatutos, se le ha designado a usted como representante legal de la compañía por un periodo de dos años, recae la representación legal de la Compañía.

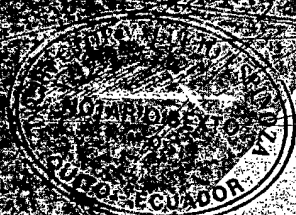
Compañía fue constituida con fecha 17 de Abril del año 2001, ante el Notario Trigésima Primera del Cantón de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 1877 tomo 122 del 22 de Mayo de 2001.

La que comienza a operar para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Raúl Encalada Arechiga
C.I. 120344720-4
PRESIDENTE
ESPAÑA PONCE CIA. LTDA.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en las hojas anexas guardan conformidad con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.



RAZON: En virtud del nombramiento que se le ha otorgado, es grato ADEMAS, el cual se encuentra inscrito en el presente 17 de Marzo de 2009.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3074 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 24 MAR. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Francisco Javier Gallardo Idrovo
C.I. 17039611-4

Raúl Encalada Arechiga

Dirección: Av. Caceres No. 747 y Estrada Piso 7 of. B
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Tarqui 747 y Estrada Piso 7 of. B
Telf: 2238491
099020374

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESPAÑA -PONCE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de diciembre del dos mil nueve, siendo las 18H00, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Iñaquito E3-172 y Amazonas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Francisco Javier Gallardo Idrovo, titular de seis mil novecientos sesenta y seis participantes de un valor de un dólar cada una; Diego Fernando Castillo Maldonado, titular de una participación de un valor de un dólar, y Emil Javier Encalada Arechua, titular de tres cuatrocientos treinta y tres participaciones de un valor de un dólar cada una. Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de diez mil cuatrocientos participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía ESPANA-PONCE CIA. LTDA., preside la sesión el señor Emil Encalada Arechua, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Gallardo Idrovo, Gerente de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. CESION DE UNA PARTICIPACION QUE POSEE EL SEÑOR DIEGO FERNANDO CASTILLO MALDONADO EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER GALLARDO IDROVO.

PRIMER Y UNICO PUNTO: De inmediato se procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día, por lo cual se aprueba por unanimidad la cesión de una participación que realiza el señor Diego Fernando Castillo Maldonado, a favor del señor Francisco Javier Gallardo Idrovo, cesión a realizarse de la siguiente manera:

El señor Diego Fernando Castillo Maldonado, cede y transfiere la totalidad de sus participaciones, es decir de UNA (1), de un valor de un dólar cada una, que tiene en el capital social de la compañía en referencia, a favor del señor Francisco Javier Gallardo Idrovo.

Por lo que el cuadro de integración de la Compañía ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA., queda como a continuación se detalla:

SOCIO	CAPITAL	No. De Participaciones
Francisco Gallardo Idrovo	6.967,00	6967
Emil Encalada Arechua	3.433,00	3433
Total	10.400,00	10.400





BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



La Junta General dispone que conforme a la Ley la presente cesión se realice mediante escritura pública y que se adjunte la presente Acta en calidad de documento habilitante.

Sin haber otro punto que tratar, los socios presentes que representan todo el capital social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriba la presente acta. Igualmente autorizan al señor Javier Gallardo para que realice los trámites pertinentes.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios a las 19H00 horas.

Francisco Gallardo Idrovo

Emil Encalada Arechua

seguridad privada

Diego Castillo Maldonado

ESPANA PONCE
Cia. Ltda.

Se otorgó ante mí, en fe de ello
confiero esta - ~~TERCERA~~ - copia certificada, firmada y
sellada en el mismo día, lugar y fecha de sus celebración.

Dr. HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA

NOTARIO SEXTO, DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO SEXTO

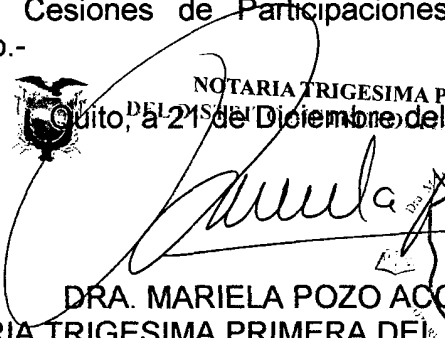
QUITO - ECUADOR

RA -

ZON:- Tome nota al margen de la respectiva matriz de Constitución de la Compañía " ESPAÑA – PONCE CIA. LTDA. ", otorgada el doce de Abril del año dos mil uno, las Cesiones de Participaciones, constantes del presente instrumento público.-

LA NOTARIA,

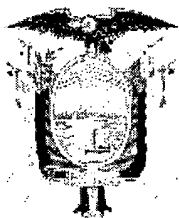
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL CANTON QUITO, a 21 de Diciembre del 2009





DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO ^{LTDA}

Dra. MARIELA POZO ACOSTA



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1877** del REGISTRO MERCANTIL de veintidós de mayo del dos mil uno, fs. 1717 vta, tomo 132, correspondiente a compañía “ **ESPAÑA PONCE CIA. LTDA.**”referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, veintitrés de diciembre de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng